

19	ES	11	NUMERO	10	Y
		21	253660		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			16 OCT. 1980		



1 ENE. 1981

MODELO DE UTILIDAD

ESPAÑA

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			<i>A h 9 B 88/00</i>

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"PERFIL ESPECIAL PARA EL MONTAJE DE CAJONES".

71	SOLICITANTE (ES)
	D. José Duran Gimeno.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Pl. Alfonso XII nº, 8 - TORTOSA (Tarragona).-

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	DON JOSE LOPEZ CORTES.-



una sección en forma de doble T, con una de las aletas
prolongada, para que resulte varias veces más ancha que
la otra, formando una ancha franja cuyo lado se dobla ha-
cia adentro en ángulo diedro recto, constituyendo una aleta
o pestaña corrida a lo largo del perfil, de manera que con
5 esta pestaña, con la ancha franja, por su cara interna y con
el alma o tabique central de la doble T, más una de las
aletas del extremo opuesto, se forma una cavidad destinada
a recibir el canto de la tabla del lateral del cajón que
10 ha de unirse al tablero frontal. Este canto debe tener prac-
ticado un rebaje en uno de los ángulos y en el lado opuesto
una ranura, de manera que se acoplen ajustadamente: en el
rebaje del ángulo una de las cortas aletas de la T del per-
fil y en la ranura la pestaña de la franja ancha, con lo
15 cual y completando el acoplamiento con un pegamento adecua-
do, obtendremos una excelente unión del canto del lateral
del cajón al perfil. Hecho esto, el perfil ofrecerá dos ale-
tas paralelas que se alojarán ajustadamente en las corres-
pondientes ranuras practicadas en la cara interna de la ta-
20 bla del frente del cajón cuyo extremo rebasará el lado unido
al perfil. El perfil dispondrá, cerca del extremo inferior,
de un corte transversal destinado a recibir el tablero del
fondo del cajón, de manera que lo immobilizará, contribuyen-
do a una mayor sujeción.

25 En cuanto al extremo posterior de los dos latera-



5 les del cajón, se unirán a la tabla posterior transversal, mediante otro perfil de plástico de características especiales ensamblado también mediante acoplamiento de sus pestañas en las adecuadas ranuras y en rebajes de uno de los cantos, cuyo perfil, creado también por el propio inventor, fué objeto de protección mediante el registro de un Modelo de Utilidad anterior.

10 Para la más clara comprensión de las características generales expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de perfil según la invención, en su aplicación al montaje de las partes de un cajón. Naturalmente, al tratarse de un simple ejemplo, dichos dibujos deben interpretarse con amplio criterio y sin que limiten el alcance de la invención sólo a dicha forma de realización.

15 Los referidos dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig.1.- Planta de un cajón, con sus cuatro laterales cortados, para indicar la posibilidad de que su longitud y anchura varíen.

20 Fig.2.- Perspectiva de una corta porción del perfil objeto de la invención.

25 Fig.3.- Planta o vista por el canto superior, del extremo de un lateral y de la tabla del frente del cajón, por las zonas en que se unen entre sí mediante el perfil de la figura 2.



Fig.4.-Perspectiva de una corta porción del perfil utilizado para unir los extremos posteriores de los laterales del cajón a la tabla transversal posterior.

Fig.5.- Planta o vista por el canto superior del extremo de un lateral y de la tabla de la parte posterior, por las zonas que se unen entre sí, mediante el perfil de la figura 4.

De acuerdo con las figuras relacionadas, vemos que las partes y elementos del ejemplo de cajón representado, son las que se designan con las referencias numéricas citadas en la continuación, en el curso de la descripción de dicho ejemplo.

Las tablas de madera constitutivas de ambos lados longitudinales del cajón se señalan con -1-, siendo de notar que cada una de éstas tiene en el canto del extremo anterior un rebaje -2- situado ocupando lo que debería ser la arista del ángulo, mientras que en el lado opuesto y algo alejada del canto frontal hay una ranura -3- de arriba a abajo (figura 3). En el extremo opuesto tienen iguales rebajes y ranuras señaladas con 2' y 3', según se ve en la figura 5.

La tabla señalada con -4- corresponde al frente del cajón y en ella hay, en ambos extremos, dos ranuras -5- practicadas en la cara recayente al interior del cajón.

La tabla señalada con -6- corresponde a la parte posterior del cajón, llevando en ambos extremos un rebaje -7- ocupando el ángulo de la tabla y en el lado opuesto una ranura -8-



practicada en la cara recayente al interior del cajón.

El perfil, objeto de la invención se designa con -9- y en el hay que destacar las dos aletas -10-, -11- constituyendo un plano normal al alma central del perfil, para darle forma de T, señalándose con -12- la pestaña paralela a la -10- y con -13- la prolongación de dicha pestaña -12- al otro lado del alma central, constituyendo una ancha franja, cuyo borde se dobla hacia adentro perpendicularmente, constituyendo una pestaña corrida -14- a lo largo del perfil. Es también importante en este perfil el corte o profunda muesca -15-, practicada transversalmente, cerca del extremo inferior, como vemos en la figura 2.

Como se ve claramente en la planta de la figura 1, la tabla frontal -4- del cajón, va unida a las dos tablas laterales -1-, con interposición entre ellas de los perfiles -9-, los cuales tienen sus dos pestañas -10- y -12-, encajadas y encajadas en las ranuras -5-, mientras que las pestañas -11- se acoplan en los rebajes -2- de las tablas laterales -1- y las pestañas -14- se encajan en las respectivas ranuras -3- de dichas tablas, resultando posible realizar este acoplamiento debido a cierta flexibilidad del perfil de plástico, cuya unión se completa mediante un pegamento apropiado, con lo cual se ha conseguido que la testa o canto delantero de dichas tablas -1- se unan perpendicularmente a la tabla frontal -4-, quedando hacia ambos lados unas solapas -16-, necesarias para el asolapado del cajón

en la abertura del alojamiento del mueble en donde haya de introducirse.

5 El extremo opuesto de las tablas laterales -1- se une a la tabla posterior -6- del cajón, mediante los perfiles de plástico -17-, en una unión perpendicular formando ángulos diedros, para lo cual dichas tablas tienen practicadas las correspondientes ranuras y rebajes a un lado y otro, en los que encajan y se unen con pegamento las pestañas -18-, siendo de notar que este perfil adopta una sección semejante a una Z formando 10 dos alojamientos -19-, -20-, en los que se introducen unas zonas inmediatas a los cantos. También posee un corte transversal -21- (figura 4), dispuesto cerca del extremo inferior.

15 Los mencionados cortes -15- de los dos perfiles delanteros -9- y de los dos traseros -17-, sirven para que los cuatro perfiles queden más fuertemente fijados al cajón, mediante la introducción en dichos cortes del tablero, plancha o chapa -22- del fondo del cajón, constituyendo así el conjunto una fuerte estructura.

20 Huelga aclarar que el nuevo perfil especial descrito y representado objeto de la invención, podrá aplicarse a la formación de cajones de muebles de cualquier forma y tamaño, pudiendo variar el perfil en cuanto a proporciones y medidas de sus partes, y a la clase de plástico y color de que se fabrique, combinándose con perfiles distintos como los del ejemplo gráfico 25 cos o diferentes a ellos e incluso, si se desea, utilizando para la unión ensamblada de las partes del cajón, la misma clase de perfiles de la invención situándolos tanto delante como detrás.



R E I V I N D I C A C I O N E S

= = = = =

1.- Perfil especial para el montaje de cajones, caracterizado por adoptar una sección en forma de doble T, con una de las aletas prolongada para que resulte varias veces más ancha que la opuesta, formando una ancha franja, cuyo borde o canto se dobla hacia adentro en ángulo diedro recto constituyendo una aleta o pestaña corrida a lo largo del perfil, de manera que esta pestaña, en combinación con la cara interna de la ancha franja, con el alma o tabique central de la doble T y con una de las aletas del extremo opuesto, forman una cavidad destinada a recibir el canto de las tablas laterales del cajón, cuyo efecto este canto tiene practicado en un ángulo un rebaje en el lado opuesto de la tabla, cerca del canto, una ranura, en cuyo rebaje y ranura se encajan las correspondientes pestañas del perfil, completándose la unión con pegamento, resultando así dotado y cubierto, dicho canto de las tablas laterales, de un perfil que ofrece en la testa o canto dos pestañas o espigas postizas de ensambladura, apropiadas para alojarse y pegarse en las adecuadas ranuras practicadas en la cara interna de la tabla frontal (y en determinados casos, también de la posterior) para unirse en una disposición normal que permite formar salientes o solapas, completándose la unión estructural de las partes mediante un corte transversal dispuesto cerca del extremo inferior de los perfiles, destinado a recibir la chapa, plancha o tabla del

16 OCT



-9-

fondo del cajón.

2.-"PERFIL ESPECIAL PARA EL MONTAJE DE CAJONES".

De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

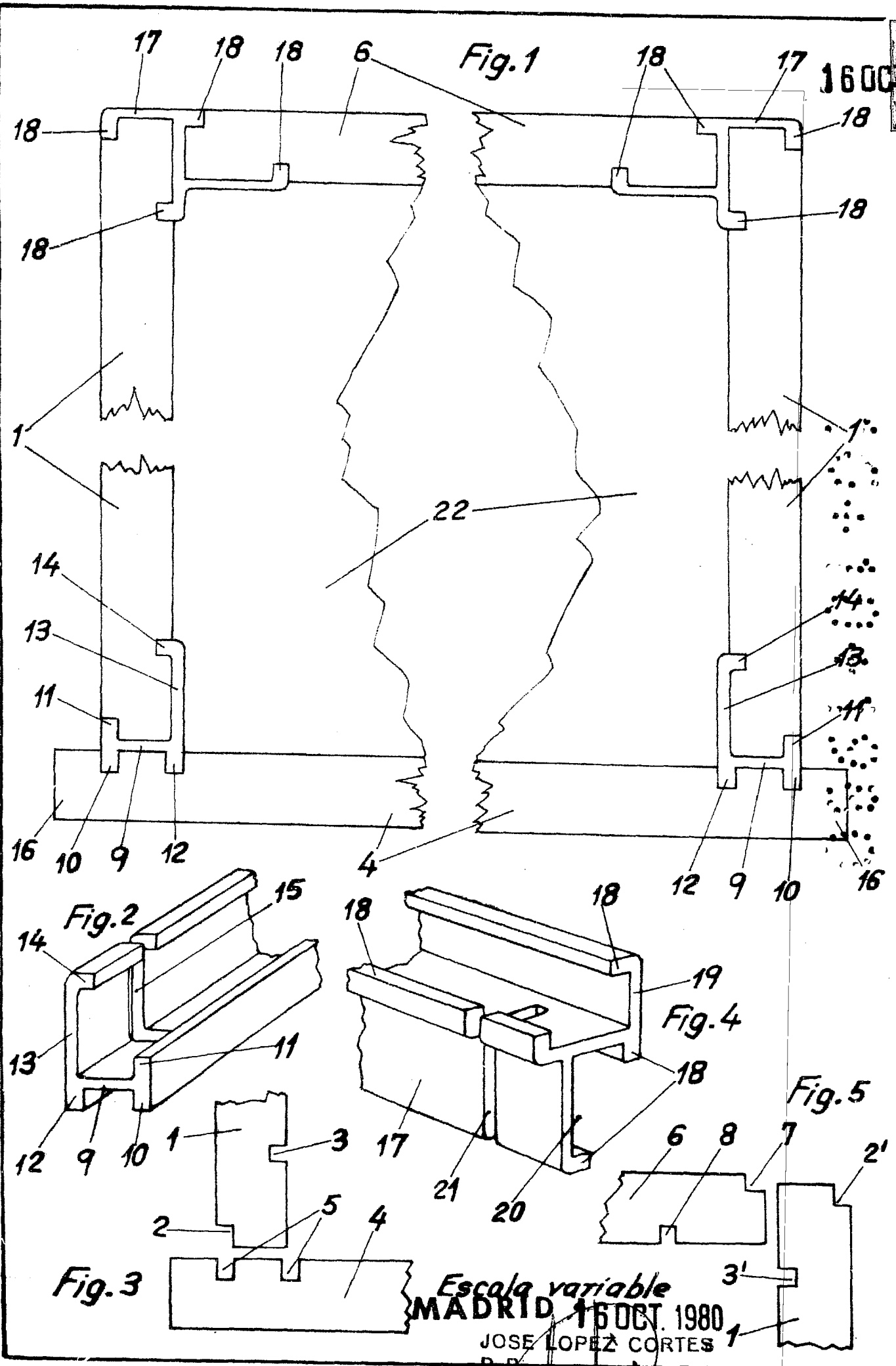
Madrid, 16 OCT. 1980

Por autorización del interesado.-

JOSE LOPEZ CORTES
P. P.



16 OCT 1980



Escala variable
MADRID 16 OCT. 1980
 JOSE LOPEZ CORTES
 P. P.

[Handwritten signature]